

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA DECLARA

Su beneplácito por el Encuentro Centroamericano por la libertad de las y los presos políticos en Nicaragua y la Comisión Internacional conformada por parlamentarios, referentes de organizaciones de DDHH, de sindicatos, movimientos sociales, intelectuales y del campo de la cultura de distintas partes del mundo, que viajará con el propósito de abordar la situación de los DDHH en Centroamérica, así como también verificar las condiciones de salud y encierro de las personas presas políticas en países de esta región.

FUNDAMENTOS

Desde las movilizaciones del 2018 se vive en Nicaragua un estado de sitio no declarado, escalando la represión por parte del Gobierno de Ortega hasta niveles dramáticos: asesinatos en manos de las fuerzas de seguridad y de grupos parapoliciales, desapariciones, exilio forzoso de más de 300.000 nicaragüenses y encarcelamiento a opositores.

Hoy son más de 180 las personas presas políticas, entre ellas, dirigentes históricos de la lucha contra la dictadura de Somoza, activistas del movimiento estudiantil, feministas, ambientalistas, dirigentes campesinos y opositores políticos.

Es por este motivo, que distintas organizaciones a nivel mundial han resuelto la conformación de una Comisión Internacional por la vida y la libertad de las y los presos políticos en Nicaragua. La misma está conformada por *parlamentarios, referentes de organizaciones de DDHH, de sindicatos, movimientos sociales, intelectuales y del campo de la cultura*. La misma tiene la misión de constatar el estado de salud y las condiciones de encierro de las personas presas políticas, tomando en cuenta innumerables denuncias realizadas por familiares y colectivos de ese país. Por supuesto, en el camino de la exigencia por la libertad incondicional de todos y la anulación de sus condenas.

Esta Comisión Internacional ya cuenta con apoyos locales muy importantes como el Director Periodístico de La Voz del Interior, Carlos Jornet; Decanos/as y Vicedecanos/as de distintas Facultades de la UNC (como Psicología, Ciencias Sociales, Filosofía y Humanidades, entre otras);y un amplio arco político de adhesión.

Además a nivel nacional e internacional podemos mencionar los siguientes apoyos

Organismos y referentes sociales y de DDHH

Nora Cortiñas y Elia Espen (Madres de Plaza de Mayo – Línea Fundadora) – Argentina; Articulación de Movimientos Sociales – Nicaragua; GREX (Grupo de Reflexión de Excarcelados Políticos) – Nicaragua; Congreso de Unidad de los Nicaragüenses Libres – Nicaragua; CORREPI (Coordinadora contra la Represión Policial e Institucional) – Argentina; CADHU (Centro de Abogados por los Derechos Humanos) – Argentina; CEPRODH (Centro de Profesionales por los Derechos Humanos) – Argentina; EMCF (Encuentro Militante Cachito Fukman) – Argentina; Herman@s de Desaparecidos por la Verdad y la Justicia – Argentina; Comisión de Vecines Justicia por Campomar – Argentina.

Siguen las firmas.

El arco de apoyo es amplio y se siguen sumando adherentes. Es un deber fundamental de todas aquellas y aquellos que se consideran democráticos, apoyar la labor de esta comisión en aras de condenar las violaciones a los DDHH y las libertades democráticas cometidas por el gobierno de Ortega y Murillo contra el pueblo de Nicaragua. Por ese motivo es que solicito a mis pares que apoyen la presente declaración.